

## Comunicado de prensa

## Participan organizaciones campesinas en discusión de Ley del Derecho Humano a la Alimentación

 En una sesión especial de la Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, las Comisiones de Autosuficiencia Alimentaria y de Desarrollo Rural del Senado de la República informaron a los productores sobre el proceso legislativo de la iniciativa de Ley.

23 de septiembre de 2015, Ciudad de México, Distrito Federal.— Representantes de la Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, que agrupa a 100 organizaciones de la sociedad civil, uniones de productores, académicos y organismos gubernamentales e internacionales, se reunieron con Legisladores para participar en el debate sobre la Ley del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.

Esta Ley fue aprobada en abril del presente año por la Cámara de Diputados y que está próxima a ser discutida por el Senado de la República.

La Red, que surgió en 2013, busca incidir en la toma de decisiones a nivel país con miras a establecer un marco institucional para el desarrollo integral de la agricultura familiar y campesina, así como para poner en el debate público el rol estratégico que tienen los campesinos y campesinas en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional.

Durante la reunión, las organizaciones de la Red manifestaron su interés en ser parte activa de este proceso, tomando en cuenta que el marco legal tiene un alto impacto en las condiciones en las cuales la agricultura familiar y campesina se desarrolla en México.

El secretario técnico de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, Jesús Gama, expresó que "existe toda la voluntad por parte de la Comisión para dictaminar esta materia en los próximos meses".

Por su parte, el secretario técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Ernesto Ladrón de Guevara, señaló que los Senadores de esa Comisión buscan aportar a la discusión y aprobación de la Ley del Derecho a la Alimentación, y que asimismo se encuentran trabajando en la elaboración de un marco legal que fortalezca la agricultura familiar y campesina en el país.

Síguenos en Twitter: **@faomexico**Web: www.fao.org.mx





La FAO, a solicitud de los legisladores, otorga apoyo técnico para lograr generar un marco legal integral para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en el país, compartiendo recomendaciones y experiencias internacionales relevantes en la materia.

